PARTE DEMANDADA ACUSA CADUCIDAD DE INSTANCIA

Señor Juez:

DANIEL EDUARDO AZAR, Abogado y Procurador inscripto en la matrícula de ley al Tº83 Fº751, Domicilio Electrónico 20101159656, en representación del Estado Nacional letrado apoderado de la parte demandada, en autos caratulados: “SOZA, MARIA GIMENA c/ GENDARMERIA NACIONAL ARGENTINA Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS”, Expte. Nro. FPO 2802/2023, a V.S respetuosamente digo:

I.– NO CONSIENTE – PLANTEA CADUCIDAD DE INSTANCIA

Por el presente vengo a acusar la caducidad de instancia en las presentes actuaciones, solicitando se la declare, imponiéndose las costas a la actora, por las consideraciones de hecho y derecho que expongo.

El presente tiene como última actuación impulsora el escrito de la actora con fecha 25/09/2025 en el cual contestó el traslado de la contestación de demanda ordenado a fs. 123/123.

No consintiendo mí parte acto posterior al citado. -

A partir de entonces y hasta el presente, la actora no ha realizado ninguna actividad impulsoria, por lo que ha operado la caducidad de instancia, dado que han transcurrido los plazos estipulados al efecto por el art. 310 inc. 1 del C.P.C.C.N.-

Por lo expuesto, vengo a solicitar se decrete la caducidad de instancia en las presentes actuaciones, con costas a la actora.

Por lo expuesto, solicito a V.S tenga presente lo informado.

Proveer de conformidad que;

SERA JUSTICIA. -

Signature Not Verified
Digitally signed by DANIEL EDUARDO AZAR
Date: 2026.05.06 10:55:08 ART